

EDITORIAL

El sabotaje sufrido por la estatal petrolera venezolana PDVSA en 2002 marcó un hito en el sector científico-tecnológico al dibujar la visión tecnológica en la que se desenvolvía el país y su correspondencia con un determinado estilo de desarrollo, contrario a la característica de autóctono o propio de la nación. Este lamentable evento demostró la vulnerabilidad tecnológica y el grado de dependencia que tenemos respecto a otros países, particularmente de los del norte.

A partir de ese momento inició un proceso de impulso a los primeros pasos que había dado el gobierno bolivariano de Venezuela hacia el logro de la soberanía tecnológica, mediante la formulación e implementación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de las capacidades nacionales en ciencia y tecnología, en aras de satisfacer las necesidades de la población. Una de estas políticas tiene que ver con el uso del software libre en la Administración Pública Venezolana y con ella la aspiración de transformar el aparato estatal, acostumbrado a usar sistemas privativos adquiridos en el exterior, de elevado costo económico y, cedente silencioso y constante de nuestras libertades en favor de intereses externos poco conocidos.

De igual forma, se promueven un conjunto de mecanismos que intentan romper con el estilo tradicional de hacer ciencia y tecnología. Estilo que concede más importancia a la ciencia básica que a la ciencia aplicada, que responde a inquietudes externas más que a necesidades nacionales, que reconoce al conocimiento científico como única forma del saber y excluye a otros, como el ancestral, campesino, etc. En este sentido, se implementa como política pública la creación y dotación a nivel nacional de centros de investigación y desarrollo.

El Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL) es uno de ellos, se creó e inauguró en el año 2006 por el Comandante Presidente Hugo Chávez Frías y en el año 2007 inició actividades. Dentro de sus primeras iniciativas de trabajo se puede mencionar la creación y reglamentación del Programa de Promoción al Conocimiento Libre (PPCL), cuyo objetivo es fomentar la investigación en áreas vinculadas al Conocimiento Libre que permitan a la sociedad venezolana participar en la consolidación de un

país que procure el bienestar de sus ciudadanos mediante la transferencia, uso y difusión del conocimiento como un bien público. Éste profundiza la política de inclusión de diversos actores al sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación: estudiantes, tecnólogos populares, organizaciones comunales y estructuras privadas, independientemente de su formación académica, pero sí tomando en cuenta elementos tan importantes de sus propuestas como la pertinencia social, replicabilidad, vinculación con otros actores, herramientas de desarrollo, entre otros.

En el desarrollo de este programa se otorgó importancia a diversas áreas de conocimiento, entre ellas: software y hardware libre, y energías alternativas y sustentables. En el marco de estas áreas se apoyaron proyectos de desarrollo de tecnologías orientados a sectores trascendentales para la sociedad venezolana, como la salud (sistema de adquisición y procesamiento de la señal electrocardiográfica para la detección temprana de pacientes chagásicos, desarrollo de hardware de comunicación para caso de tetraplejia severa y desarrollo de una aplicación de software libre incorporando técnicas avanzadas de procesamiento de la señal electrocardiográfica) y el medio ambiente (diseño e implementación de un sistema de información geográfica para una red bioclimática en montaña y autoconstrucción de paneles solares). En esta edición de la Revista CLIC presentaremos estos cinco (5) proyectos narrados por cada una de las personas responsables, desde sus perspectivas, experiencias y conocimientos.

Editoras Invitadas